

MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de las ISLAS BALEARES, correspondientes al año 1912.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE PALMA DE MALLORCA

Latitud..... 39° 34' 32" N.
 Longitud..... } 35^m 25^s,7 al E. del Observatorio de San Fernando.
 } 10^m 36^s,4 al N. de Greenwich.

NOTA.—Las letras h y m que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces *horas, minutos*.

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Palma de Mallorca el año 1912.

Días.	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE												
	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos	Ortos.	Ocasos											
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m											
1	7 10	16 36	1 6	57 17	9	1 6	23 17	41	1 5	34 18	13	1 4	50 18	43	1 4	23 19	10	1 4	24 19	20	1 4	48 19	2	1 5	17 18	21	1 5	45 17	32	1 6	17 16	48	1 6	50 16	26
2	7 10	16 37	2 6	56 17	10	2 6	21 17	42	2 5	32 18	14	2 4	49 18	44	2 4	23 19	11	2 4	25 19	20	2 4	48 19	1	2 5	17 18	19	2 5	46 17	31	2 6	18 16	47	2 6	51 16	26
3	7 10	16 38	3 6	55 17	12	3 6	20 17	43	3 5	31 18	15	3 4	48 18	45	3 4	22 19	12	3 4	26 19	20	3 4	49 19	0	3 5	18 18	18	3 5	47 17	29	3 6	19 16	46	3 6	52 16	26
4	7 10	16 39	4 6	54 17	13	4 6	18 17	45	4 5	29 18	16	4 4	46 18	46	4 4	26 19	20	4 4	26 19	20	4 4	50 18	59	4 5	19 18	16	4 5	47 17	27	4 6	20 16	45	4 6	53 16	25
5	7 10	16 40	5 6	53 17	14	5 6	17 17	46	5 5	27 18	17	5 4	45 18	46	5 4	27 19	20	5 4	27 19	20	5 4	51 18	58	5 5	20 18	14	5 5	49 17	26	5 6	21 16	44	5 6	54 16	25
6	7 10	16 41	6 6	52 17	15	6 6	15 17	47	6 5	26 18	18	6 4	44 18	47	6 4	27 19	19	6 4	27 19	19	6 4	52 18	57	6 5	21 18	13	6 5	49 17	24	6 6	23 16	42	6 6	55 16	25
7	10 16	42	8 6	50 17	18	8 6	12 17	49	8 5	23 18	20	8 4	42 18	48	8 4	28 19	19	8 4	28 19	19	8 4	53 18	56	8 5	22 18	11	8 5	50 17	23	8 6	24 16	41	8 6	56 16	25
8	10 16	43	9 6	49 17	19	9 6	10 17	50	9 5	21 18	21	9 4	41 18	49	9 4	29 19	19	9 4	29 19	19	9 4	54 18	54	9 5	23 18	10	9 5	51 17	21	9 6	25 16	40	9 6	57 16	25
9	10 16	44	10 6	48 17	20	10 6	9 17	51	10 5	20 18	22	10 4	40 18	51	10 4	29 19	19	10 4	29 19	19	10 4	55 18	53	10 5	24 18	8	10 5	53 17	20	10 6	26 16	39	10 6	58 16	25
10	9 16	45	11 6	47 17	21	11 6	7 17	52	11 5	18 18	23	11 4	39 18	52	11 4	29 19	16	11 4	30 19	18	11 4	56 18	52	11 5	25 18	6	11 5	53 17	18	11 6	27 16	38	11 6	59 16	25
11	9 16	46	12 6	45 17	22	12 6	6 17	53	12 5	17 18	24	12 4	38 18	53	12 4	29 19	17	12 4	31 19	17	12 4	57 18	51	12 5	26 18	5	12 5	55 17	17	12 6	28 16	37	12 6	60 16	25
12	9 16	47	13 6	44 17	23	13 6	5 17	54	13 5	15 18	25	13 4	37 18	54	13 4	29 19	17	13 4	32 19	17	13 4	58 18	49	13 5	27 18	3	13 5	56 17	15	13 6	29 16	36	13 6	61 16	26
13	9 16	48	14 6	43 17	25	14 6	3 17	55	14 5	13 18	26	14 4	36 18	55	14 4	29 19	18	14 4	32 19	16	14 5	59 18	48	14 5	28 18	2	14 5	57 17	14	14 6	31 16	35	14 7	2 16	26
14	8 16	50	15 6	42 17	26	15 6	1 17	56	15 5	12 18	27	15 4	35 18	56	15 4	30 19	18	15 4	33 19	16	15 5	0 18	47	14 5	29 18	0	14 5	58 17	12	14 6	32 16	34	14 7	2 16	26
15	8 16	51	16 6	41 17	27	16 5	59 17	57	16 5	10 18	28	16 4	34 18	57	16 4	30 19	19	16 4	34 19	15	16 5	1 18	45	16 5	30 17	58	16 5	59 17	11	16 6	33 16	33	16 7	2 16	26
16	7 16	52	17 6	39 17	28	17 5	58 17	58	17 5	9 18	29	17 4	33 18	58	17 4	31 19	19	17 4	35 19	15	17 5	2 18	43	17 5	31 17	55	17 6	1 17	8	17 6	34 16	32	17 7	4 16	27
17	7 16	53	18 6	38 17	29	18 5	56 17	59	18 5	8 18	30	18 4	32 18	59	18 4	31 19	19	18 4	36 19	14	18 5	3 18	41	18 5	32 17	53	18 6	2 17	6	18 6	35 16	31	18 7	4 16	27
18	6 16	54	19 6	37 17	30	19 5	55 18	0	19 5	6 18	31	19 4	31 19	0	19 4	31 19	19	19 4	36 19	13	19 5	4 18	40	19 5	33 17	52	19 6	3 17	5	19 6	36 16	30	19 7	5 16	28
19	6 16	55	20 6	35 17	31	20 5	53 18	1	20 5	5 18	32	20 4	30 19	1	20 4	31 19	20	20 4	37 19	13	20 5	5 18	39	20 5	34 17	50	20 6	4 17	3	20 6	39 16	29	20 7	6 16	28
20	5 16	56	21 6	34 17	33	21 5	51 18	2	21 5	3 18	33	21 4	30 19	2	21 4	31 19	20	21 4	38 19	12	21 5	6 18	37	21 5	35 17	49	21 6	5 17	2	21 6	40 16	28	21 7	6 16	29
21	5 16	57	22 6	33 17	34	22 5	50 18	3	22 5	2 18	34	22 4	29 19	2	22 4	30 19	21	22 4	39 19	11	22 5	7 18	36	22 5	36 17	47	22 6	6 17	1	22 6	41 16	27	22 7	7 16	29
22	4 16	59	23 6	31 17	35	23 5	48 18	4	23 5	1 18	35	23 4	28 19	3	23 4	29 19	22	23 4	40 19	10	23 5	8 18	36	23 5	37 17	45	23 6	7 16	59	23 6	42 16	26	23 7	7 16	30
23	4 17	0 24	6 30	17 36	24	24 4	47 18	5	24 4	59 18	36	24 4	28 19	4	24 4	29 19	23	24 5	40 19	9	24 5	9 18	35	24 5	38 17	44	24 6	8 16	58	24 6	43 16	25	24 7	8 16	31
24	3 17	1 25	6 28	15 37	25	25 4	45 18	6	25 4	58 18	37	25 4	27 19	5	25 4	28 19	24	25 5	41 19	9	25 5	10 18	34	25 5	39 17	42	25 6	9 16	57	25 6	44 16	24	25 7	8 16	31
25	2 17	2 26	6 27	13 38	26	26 4	43 18	7	26 4	57 18	38	26 4	26 19	6	26 4	27 19	25	26 5	42 19	8	26 5	11 18	33	26 5	40 17	40	26 6	10 16	56	26 6	45 16	23	26 7	8 16	31
26	2 17	3 27	6 25	11 39	27	27 4	42 18	8	27 4	55 18	39	27 4	25 19	7	27 4	26 19	26	27 5	43 19	7	27 5	12 18	32	27 5	41 17	39	27 6	11 16	54	27 6	46 16	22	27 7	9 16	32
27	1 17	3 28	6 24	9 40	28	28 4	40 18	9	28 4	51 18	40	28 4	24 19	8	28 4	25 19	27	28 5	44 19	6	28 5	13 18	31	28 5	42 17	37	28 6	12 16	53	28 6	47 16	21	28 7	9 16	33
28	1 17	5 29	6 23	7 41	29	29 4	39 18	10	29 4	43 18	41	29 4	23 19	9	29 4	24 19	28	29 5	45 19	5	29 5	14 18	30	29 5	43 17	35	29 6	14 16	52	29 6	48 16	20	29 7	9 16	34
29	6 59	17 7	30 5	37 18	11	30 4	37 18	11	30 4	37 18	11	30 4	21 19	9	30 4	22 19	29	30 5	46 19	4	30 5	15 18	29	30 5	44 17	34	30 6	15 16	50	30 6	49 16	19	30 7	9 16	34
30	6 58	17 8	31 5	35 18	12	31 4	35 18	12	31 4	35 18	12	31 4	21 19	9	31 4	22 19	30	31 5	47 19	3	31 5	16 18	28	31 5	47 17	33	31 6	16 16	49	31 6	49 16	18	31 7	10 16	35

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1911.

ENERO	
Día 4.	Luna llena, á 13 horas 30 minutos, en Cáncer.
11.	Cuarto menguante, á 7 horas 43 minutos, en Libra.
19.	Luna nueva, á 11 horas 10 minutos, en Capricornio.
27.	Cuarto creciente, á 8 horas 51 minutos, en Tauro.
FEBRERO	
Día 2.	Luna llena, á 23 horas 58 minutos, en Leo.
10.	Cuarto menguante, á 0 horas 51 minutos, en Escorpio.
18.	Luna nueva, á 5 horas 44 minutos, en Acuario.
25.	Cuarto creciente, á 19 horas 27 minutos, en Géminis.
MARZO	
Día 3.	Luna llena, á 10 horas 42 minutos, en Virgo.
10.	Cuarto menguante, á 19 horas 56 minutos, en Sagitario.
18.	Luna nueva, á 22 horas 9 minutos, en Piscis.
26.	Cuarto creciente, á 3 horas 2 minutos, en Cáncer.
ABRIL	
Día 1.	Luna llena, á 22 horas 5 minutos, en Libra.
9.	Cuarto menguante, á 15 horas 24 minutos, en Capricornio.
17.	Luna nueva, á 11 horas 40 minutos, en Aries.
24.	Cuarto creciente, á 8 horas 47 minutos, en Leo.
MAYO	
Día 1.	Luna llena, á 10 horas 19 minutos, en Escorpio.
9.	Cuarto menguante, á 9 horas 56 minutos, en Acuario.
16.	Luna nueva, á 22 horas 14 minutos, en Tauro.
23.	Cuarto creciente, á 14 horas 11 minutos, en Virgo.
30.	Luna llena, á 23 horas 30 minutos, en Sagitario.
JUNIO	
Día 8.	Cuarto menguante, á 2 horas 36 minutos, en Piscis.
15.	Luna nueva, á 6 horas 24 minutos, en Géminis.
21.	Cuarto creciente, á 20 horas 39 minutos, en Libra.
29.	Luna llena, á 13 horas 34 minutos, en Capricornio.

JULIO	
Día 7.	Cuarto menguante, á 16 horas 47 minutos, en Aries.
14.	Luna nueva, á 13 horas 13 minutos, en Leo.
21.	Cuarto creciente, á 5 horas 19 minutos, en Escorpio.
29.	Luna llena, á 4 horas 28 minutos, en Acuario.
AGOSTO	
Día 6.	Cuarto menguante, á 4 horas 17 minutos, en Tauro.
12.	Luna nueva, á 19 horas 58 minutos, en Leo.
19.	Cuarto creciente, á 16 horas 57 minutos, en Sagitario.
27.	Luna llena, á 19 horas 59 minutos, en Piscis.
SEPTIEMBRE	
Día 4.	Cuarto menguante, á 13 horas 23 minutos, en Géminis.
11.	Luna nueva, á 3 horas 49 minutos, en Virgo.
18.	Cuarto creciente, á 7 horas 53 minutos, en Sagitario.
26.	Luna llena, á 11 horas 34 minutos, en Piscis.
OCTUBRE	
Día 3.	Cuarto menguante, á 20 horas 48 minutos, en Cáncer.
10.	Luna nueva, á 13 horas 41 minutos, en Libra.
18.	Cuarto creciente, á 2 horas 6 minutos, en Capricornio.
26.	Luna llena, á 2 horas 31 minutos, en Tauro.
NOVIEMBRE	
Día 2.	Cuarto menguante, á 3 horas 38 minutos, en Leo.
9.	Luna nueva, á 2 horas 5 minutos, en Escorpio.
16.	Cuarto creciente, á 22 horas 43 minutos, en Acuario.
24.	Luna llena, á 16 horas 12 minutos, en Géminis.
DICIEMBRE	
Día 1.	Cuarto menguante, á 11 horas 5 minutos, en Virgo.
8.	Luna nueva, á 17 horas 7 minutos, en Sagitario.
16.	Cuarto creciente, á 20 horas 7 minutos, en Aries.
24.	Luna llena, á 4 horas 30 minutos, en Cáncer.
30.	Cuarto menguante, á 20 horas 12 minutos, en Libra.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

Día 21 de Enero.	Sol en Acuario.
19 de Febrero.	Sol en Piscis.
20 de Marzo.	Sol en Aries. <i>Primavera.</i>
20 de Abril.	Sol en Tauro.
21 de Mayo.	Sol en Géminis.
21 de Junio.	Sol en Cáncer. <i>Estío.</i>

Día 23 de Julio.	Sol en Leo. <i>Canícula.</i>
23 de Agosto.	Sol en Virgo.
23 de Septiembre.	Sol en Libra. <i>Otoño.</i>
23 de Octubre.	Sol en Escorpio.
22 de Noviembre.	Sol en Sagitario.
22 de Diciembre.	Sol en Capricornio. <i>Invierno.</i>

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 20 de Marzo á 23 horas 29 minutos.
El Estío el 21 de Junio á 19 horas 17 minutos.

El Otoño el 23 de Septiembre á 10 horas 8 minutos.
El Invierno el 22 de Diciembre á 4 horas 45 minutos.

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

Abril 1.º Eclipse parcial de Luna, visible en Palma de Mallorca.

Principio del eclipse, á 21 horas 27 minutos.....	}	Tiempo medio civil oficial.
Medio del eclipse, á 22 horas 14 minutos.....		
Fin del eclipse, á 23 horas 2 minutos.....		

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en casi todo el Asia, en una pequeña parte de las dos Américas, en parte de la Australia, en todo el Océano Indico, en casi todo el Atlántico, en el mar Mediterráneo, en una pequeña parte del mar Polar Ártico y en gran parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en gran parte de Asia, en una pequeña parte de la América

Septentrional y en casi toda la Meridional, en todo el Océano Atlántico é Indico, en el mar Mediterráneo, en una pequeña parte del mar Polar Ártico y en casi todo el Antártico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte austral del limbo, 0,183, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta que dista 3º de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 54º de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Abril 17. Eclipse central de Sol, visible como parcial en Palma de Mallorca.

El eclipse principia en la Tierra á 8º 54' 3", tiempo medio civil oficial, y el pri-

mor lugar que lo ve se halla en la longitud de 42° 26' al O. de Greenwich y latitud 6° 46' S.

El eclipse central principia en la Tierra á 10^h 1^m.2, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 61° 26' al O. de Greenwich y latitud 5° 6' N.

El eclipse central á mediodía, sucede á 12^h 3^m.8, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 1° 2' al O. de Greenwich y latitud 46° 58' N.

El eclipse central termina en la Tierra

á 13^h 7^m.7, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 89° 35' al E. de Greenwich y latitud 57° 21' N.

El eclipse termina en la Tierra á 14^h 14^m.6, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 67° 9' al E. de Greenwich y latitud 45° 54' N.

Este eclipse será visible en toda Europa, partes de Asia, África y las dos Américas, en gran parte del Océano Atlántico y en todo el Mar Polar Arctico.

Las circunstancias principales de este eclipse para Palma de Mallorca son las siguientes:

Principio, á 10 horas 35 minutos.
Medio, á 11 horas 53 minutos.
Fin, á 13 horas 24 minutos.

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 92° de su vértice superior, hacia la derecha (visión directa).

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol, 0,791, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Septiembre 26. Eclipse parcial de Luna, invisible en Palma de Mallorca.

Principio del eclipse, á 11 horas 4 minutos.....
Medio del eclipse, á 11 horas 45 minutos.....
Fin del eclipse, á 12 horas 26 minutos.....

Tiempo medio civil oficial.

El principio de este eclipse será visible en parte de Asia, en la Australia, en el Estrecho de Behring, en gran parte de la América Septentrional y en una pequeña parte de la Meridional, en todo el Océano Pacífico, en una pequeña parte del Indico y en gran parte de los Mares Polares.

El fin de este eclipse será visible en gran parte de Asia, en casi toda la América Septentrional, en la Australia, en el Estrecho de Behring, en el Océano Pacífico, en parte del Indico y de los Mares Polares.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,118, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta que dista 8° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 50° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Octubre 10. Eclipse total de Sol, invisible en Palma de Mallorca.

El eclipse principia en la Tierra á 10^h 57^m.4, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 76° 7' al O. de Greenwich y latitud 12° 34' N.

El eclipse central principia en la Tierra á 11^h 59^m.2, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 92° 37' al O. de Greenwich y latitud 3° 37' N.

El eclipse central á mediodía sucede á 14^h 0^m.1, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 33° 15' al O. de Greenwich y latitud 35° 0' S.

El eclipse central termina en la Tierra á 15^h 13^m.3, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 47° 6' al E. de Greenwich y latitud 52° 29' S.

El eclipse termina en la Tierra á 16^h 15^m.0, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 29° 20' al E. de Greenwich y latitud 43° 39' S.

Este eclipse será visible en toda la América Meridional, pequeñas partes de la Septentrional y del Africa, partes de los Océanos Atlántico y Pacífico y casi todo el Mar Polar Antártico.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1402
CALLE GARCIA, Josefa; domiciliada últimamente en Navafés; comparecerá como testigo ante la Audiencia Provincial de Segovia el día 9 de Junio próximo, y hora de las diez, á las sesiones de juicio oral de la causa seguida por robo en el Juzgado de Sepúlveda, contra Lucas Crespo Contreras. 4774

1403
CAO FERNANDEZ, Antonio, y Francisco Lama Grande; domiciliados últimamente en Fontoy y en la actualidad en ignorado paradero; comparecerán el día 12 del próximo mes de Junio, y hora de las once, ante la Audiencia Provincial de Orense, á fin de asistir á las sesiones del juicio oral en causa contra Angel Rodríguez, por robo. 4747.

1404
CASAS CAÑADA, Juan Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Silva, 4, principal; comparecerá el día 27

del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 4958

1405
CASTILLO PEREZ, D. Narciso del; de esta vecindad; comparecerá el 24 del actual, á las diez de su mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz, para asistir al juicio oral de la causa contra Manuel Boto Hernández, por estafa, seguida por el Juzgado de Almendralejo. 4782

1406
CEREZO AGUAYO, Teresa; domiciliada últimamente en Montoro, calle Duques; comparecerá el día 16 del actual, á las doce de su mañana, ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Córdoba, para asistir como testigo al juicio oral de la causa que se siguió por homicidio contra Acisclo Sánchez Cabrera. 4932

1407
Cuantas personas puedan aportar algún dato para la identificación del cadáver de una mujer; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vich, para declarar en causa por muerte de dicha mujer, instruida por el referido Juzgado y ofreceros el procedimiento, caso de resultar ser próximas parientes, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que en Derecho hubiere lugar. 4948

1408
FERNANDEZ NEIRA, Francisco; hijo de Manuel y de Antonia; domiciliado últimamente en la calle de la Esperanza, número 7, principal; comparecerá el día 23 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte,

sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra desconocidos. 4783

1409
GARCIA LOPEZ, Julia; domiciliada últimamente en Amparo, 33, segundo; comparecerá el día 27 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y Nicolás Martín Medina. 4784

1410
HERMIDA CABARCOS, Antonio; de cuarenta y tres años de edad, casado, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena, á declarar en causa por lesiones. 4935

1411
Las personas que puedan proporcionar algún dato acerca de la identificación de un cadáver que al amanecer del día 30 de Abril último fué arrojado por las aguas del mar á la playa del término de Cressell, el cual era un hombre de unos cuarenta años de edad aproximadamente, de estatura 1,650 metros, desnudo, llevando puesta una elástica de algodón y un chalaco negro con botones de igual color; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell, á prestar declaración en causa, por muerte, que se instruye. 4947

1412
MARTIN LOZANO, Antonio; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura, 16; comparecerá el día 20 del actual, á las diez, ante el Juzgado muni-

(Continúa en la pag. 773.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.

Personal.

SECCIÓN CENTRAL

MOVIMIENTO del personal de Vigilancia y Seguridad verificado durante el mes de Abril próximo pasado, con sujeción á la ley de 27 de Febrero de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
VIGILANCIA			
D. Jenaro Valera.....	Agente en Barcelona.....	Excedente.....	Artículo 12.
José Beles.....	Idem.....	Agente en Linares.....	Conveniencia del servicio.
Ramón Pellico.....	Idem en Linares.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
Luis Arriaza.....	Aspirante en Barcelona.....	Aspirante en Madrid.....	Idem.
Emiliano Hoyos.....	Idem en Madrid.....	Agente en Barcelona.....	Artículo 3.º
Francisco García.....	Idem en Vizcaya.....	Idem.....	Idem.
Angel Martín.....	Idem en Madrid.....	Excedente.....	Idem 12.
Ramón Ballesteros.....	Idem en Barcelona.....	Aspirante en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
Manuel Vergara.....	Inspector de 2.ª en Barcelona.....	Inspector de 2.ª en Valladolid.....	Idem.
Tomás Martínez Tortosa.....	Idem en Valladolid.....	Idem en Zaragoza.....	Idem.
Agapito Fernández.....	Idem en Zaragoza.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
Carlos García.....	Aspirante sin sueldo.....	Aspirante en Barcelona.....	Artículo 3.º
Julio Padillo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Salvador Jiménez.....	Excedente.....	Idem.....	Idem.
Ramón López Oliveros.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Vicente Puertas.....	Inspector de 2.ª en Vizcaya.....	Cesante.....	Por cumplir la edad regiamen- taria.
Gabriel García Asenjo.....	Aspirante en Barcelona.....	Aspirante en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
Juan José Isidro Hidalgo.....	Idem en Madrid.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
Domingo Rafael Crespo.....	Agente en Barcelona.....	Cesante.....	Por renuncia.
Vicente Méndez.....	Inspector de 3.ª en Madrid.....	Inspector de 2.ª en Vizcaya.....	Artículo 4.º
Juan del Castillo.....	Agente en Madrid.....	Idem de 3.ª en Madrid.....	Idem.
Manuel Soris.....	Idem en Barcelona.....	Idem.....	Idem.
Bernardo Madridián.....	Aspirante en Madrid.....	Excedente.....	Idem 12.
Rafael Mula.....	Idem electo en Barcelona.....	Aspirante en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
José Ibarra.....	Inspector de 3.ª en Madrid.....	Inspector de 3.ª en Zamora.....	Idem.
Agustín Arauce.....	Aspirante en Madrid.....	Aspirante en Linares.....	Idem.
Antero Díez de Andiao.....	Idem en Linares.....	Idem en Madrid.....	Idem.
Anacleto Velilla.....	Inspector de 3.ª en Cáceres.....	Inspector de 3.ª en Madrid.....	Idem.
Manuel Soris.....	Idem en Madrid.....	Idem en Cáceres.....	Idem.
Eduardo Pérez.....	Agente en Madrid.....	Agente en Barcelona.....	Idem.
Antonio Fernández.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Constantino González.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Justo Munguía.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Madrid.....	Idem.
Benjamín Torres.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Emiliano Hoyos.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Alfonso Lozano.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Cirilo Aragón.....	Vigilante de 2.ª en Almería.....	Excedente.....	Artículo 12.
Benito Malvar.....	Idem en Cáceres.....	Cesante.....	Falta de presentación.
Angel Crespo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Andrés Comendador.....	Idem en Navarra.....	Excedente.....	Artículo 12.
Alejandro Coronas.....	Idem en Gerona.....	Cesante.....	Falta de presentación.
Demetrio Teruel.....	Idem en Guipúzcoa.....	Excedente.....	Artículo 12.
Blas Corral.....	Ordenanza de 2.ª en Madrid.....	Idem.....	Idem.

Andrés Pérez.....	Vigilante de 1. ^a en Huesca.....	Vigilante de 1. ^a en Lugo.....	Conveniencia del servicio.
Antonio Rodríguez.....	Idem de 2. ^a en id.....	Idem de 2. ^a en Lérida.....	Idem.
José Ríos.....	Idem de 1. ^a en Valencia.....	Idem de 1. ^a en Gijón.....	Idem.
José Suárez.....	Idem de 2. ^a en Baleares.....	Idem de id. en Coruña.....	Artículo 4. ^o
Vicente Lagarda.....	Idem en Seo de Urgel.....	Idem de id. en Valencia.....	Idem.
Eugenio Peidro.....	Excedente.....	Idem de id. en Huesca.....	Artículo 12.
Joaquín Martínez.....	Vigilante de 2. ^a en Córdoba.....	Idem de 2. ^a en Murcia.....	Conveniencia del servicio.
Emilio Fernández.....	Idem.....	Idem en Cartagena.....	Idem.
Ricardo Peña.....	Idem en Zaragoza.....	Idem en Almería.....	Idem.
Teófilo Varona.....	Idem en Valencia.....	Idem en Burgos.....	Idem.
Juan Cañabato.....	Idem en Ciudad Real.....	Idem en Cádiz.....	Idem.
Francisco Durán.....	Idem en Córdoba.....	Idem en Málaga.....	Idem.
Pedro Martínez.....	Idem en Burgos.....	Idem en Salamanca.....	Idem.
Manuel Moreno.....	Idem en Jerez.....	Idem en Sevilla.....	Idem.
José Mora.....	Idem.....	Idem en Valencia.....	Idem.
Jerónimo Martín.....	Idem en Coruña.....	Idem en Valladolid.....	Idem.
Francisco Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Teodosio de la Torre.....	Idem en Venta de Baños.....	Idem.....	Idem.
José del Corral.....	Idem en Salamanca.....	Idem en Zamora.....	Idem.
Andrés Latre.....	Idem en Lérida.....	Idem en Zaragoza.....	Idem.
Manuel Guindos.....	Excedente.....	Vigilante de 2. ^a en Granada.....	Artículo 12.
Joaquín Barba.....	Idem.....	Idem en Ciudad Real.....	Idem.
Manuel Carapeto.....	Idem.....	Idem en Cáceres.....	Idem.
Raimundo del Rusto.....	Idem.....	Idem en Zaragoza.....	Idem.
Fernando Sánchez.....	Idem.....	Idem en Cáceres.....	Idem.
Pedro Ojalilo Hornero.....	Idem.....	Idem en Toledo.....	Idem.
José Jimeno.....	Idem.....	Idem en Zaragoza.....	Idem.
Francisco Parfante.....	Vigilante de 2. ^a en Jerez.....	Vigilante de 2. ^a en Córdoba.....	Conveniencia del servicio.
Agustín Seva.....	Idem efecto en Navarra.....	Idem en Tarragona.....	Idem.
Miguel Perelló Roselló.....	Idem id. en Guipúzcoa.....	Idem en Baleares.....	Idem.
Juan Lagal Suca.....	Idem en Ciudad Real.....	Idem en Linares.....	Idem.
Ángel Domínguez.....	Idem en Lérida.....	Idem en Béjar.....	Idem.
José Montoya.....	Idem en Guipúzcoa.....	Idem en Zaragoza.....	Idem.
Arturo Guerra.....	Idem en Cádiz.....	Excedente.....	Artículo 12.
José Alonso Vidal.....	Idem en Santander.....	Cesante.....	Por renuncia.
José Urquiza.....	Idem de 1. ^a en Almería.....	Vigilante de 1. ^a en Granada.....	Conveniencia del servicio.
Fernando Moles.....	Idem en Granada.....	Idem en Almería.....	Idem.

SEGURIDAD

D. Raimundo Blasco.....	Guardia 1. ^o en Guipúzcoa.....	Cesante.....	Falta de presentación.
Mateo Heredia.....	Idem 2. ^o en Málaga.....	Idem.....	Idem.
Teodoro Corrales.....	Idem en Sevilla.....	Idem.....	Por renuncia.
José García Gómez.....	Idem en Valencia.....	Excedente.....	Artículo 12.
Francisco Gil.....	Idem en Madrid.....	Idem.....	Idem.
Ildefonso Cortezón.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Vicente Benito Díez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
José Jiménez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Emilio Álvarez.....	Idem.....	Cesante.....	Abandono de destino.
Tomás Prieto.....	Idem.....	Idem.....	Falta de presentación.
Emilio Sixto García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Pablo Delgado.....	Idem efecto en idem.....	Guardia 2. ^o en Barcelona.....	Conveniencia del servicio.
Cristóbal Hollín.....	Idem 2. ^o en Barcelona.....	Excedente.....	Artículo 12.
Manuel Nájuez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Simón Blaya.....	Idem.....	Cesante.....	Falta de presentación.
Rafael Martín.....	Idem.....	Idem.....	Por renuncia.
Ramón Villaseca.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Asensio Molina.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Manuel Massa.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Antonio Díaz.....	Idem.....	Idem.....	Abandono de destino.
José Casanova.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan Hierro.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Vicente Rubio.....	Idem.....	Idem.....	Idem.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑAN ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS ó SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Manuel Albero.....	Guardia 2.º en Cádiz.....	Guardia 2.º en Alicante.....	Conveniencia del servicio.
Manuel Echovarria.....	Idem íd. en Barcelona.....	Cesante.....	Por renuncia.
Juan Jiménez.....	Aspirante en Barcelona.....	Guardia 2.º en Barcelona.....	Artículo 11.
Genovevo Paredes.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan Bordas.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Miguel Bolos.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Manuel Espejo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Mariano Margada.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Eduardo Junquera.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Antonio Garcia.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Leonardo Benedito.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Francisco Navarro.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan Bautista Altabella.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Matías Gómez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
José Antonio Pérez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Ciriaco Tomás Lateralro.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Santiago García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Emilio Parrilla.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Joaquín Blanes.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Manuel García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Marcelino Fontgibel.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Alberto Vila.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
José Moronda.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Julio Sauquillo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Carlos Navarro.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Manuel Ortes.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Carlos Fuinot.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Miguel Salanova.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Angel Ruiz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Pedro Ortiz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Carlos San Zaccarias.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Joaquín García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Enrique Cándido Romero.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Julio Gisbert.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
José Romero.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Gabriel Jiménez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Angel Urbea.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Pascual Clemente.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Rafael Litoras.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Julían Morales.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Demetrio Vázquez.....	Guardia 2.º en Madrid.....	Excedente.....	Idem 12.
José Vila.....	Idem en Barcelona.....	Cesante.....	Abandono de destino.
Matías Sánchez.....	Idem en Madrid.....	Excedente.....	Artículo 12.
Manuel Galiana.....	Aspirante sin sueldo.....	Guardia 2.º en Huelva.....	Idem 11.
Baldomero Novo.....	Guardia 2.º en Coruña.....	Cesante.....	Por renuncia.
Santiago Otero.....	Idem.....	Idem.....	Abandono de destino.
Nicolás Martín.....	Idem.....	Idem.....	Falta de presentación.
Lucas Garrido.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Anastasio Fernández.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Francisco Muñoz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Clemente Barbacia.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Indalecio Robledo.....	Idem.....	Idem.....	Por renuncia.
Miguel Hernández.....	Idem íd. en Barcelona.....	Idem.....	Abandono de destino.
José Dorateo Martín.....	Guardia 1.º en Sevilla.....	Guardia 1.º en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
José Sánchez Torres.....	Idem 2.º en Jaén.....	Idem 2.º en Granada.....	Idem.
Miguel Ortega.....	Idem 1.º en Guipúzcoa.....	Idem 1.º en Barcelona.....	Idem.
Antonio Climent.....	Idem 2.º en Barcelona.....	Idem 2.º Valencia.....	Idem.
Ignacio Sánchez Gómez.....	Idem 1.º en Vizcaya.....	Idem 1.º en íd.....	Idem.
Bias San Pedro.....	Idem 2.º en Jaén.....	Idem 2.º en Granada.....	Idem.
Manuel Guadalupe.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Cádiz.....	Idem.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑAN Ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. José Vallés.....	Aspirante en Barcelona.....	Guardia 2.º en Barcelona.....	Artículo 11.
Enrique Ríos.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Nemesio Soriano.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Víctor Luna.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Ambrosio Muñoz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
José Domínguez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Rosendo Galofré.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Domingo Izquierdo.....	Guardia 2.º en Valencia.....	Cesante.....	Falta de presentación.
Manuel Arés.....	Idem en Coruña.....	Idem.....	Idem.
Miguel Carruza.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Isidro Suárez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Félix de la Torre.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Florencio Brea.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Joaquín Ramos.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.....	Idem.
Manuel Torres.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
José Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Jorge Aused.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Francisco Magaña.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Amaranto Benedi.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan Douso.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Alfonso Berral.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Pablo Almiñana.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Vicente Gara la.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Alejandro Valero.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Ramón Vicente Martín.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Vicente Mora.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Fernando Culla.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Jaime Milliel.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Fernando Ortiz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Jerónimo Martínez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
José Fernández.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Cristóbal Tronchon.....	Aspirante sin sueldo.....	Aspirante en Barcelona.....	Artículo 11.
Francisco Fernández.....	Guardia 2.º en Salamanca.....	Cesante.....	Por renuncia.
Felipe Alonso.....	Idem en Vizcaya.....	Idem.....	Falta de presentación.
José García.....	Excedente.....	Guardia 2.º en Barcelona.....	Artículo 12.
Francisco García.....	Idem.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.
Gerardo Chicote.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Estanislao Fernández.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Salvador Martínez.....	Guardia 2.º en Huelva.....	Cesante.....	Falta de presentación.
Pedro Lillo.....	Idem en Madrid.....	Idem.....	Por cumplir la edad.
Doroteo Sobola.....	Idem.....	Idem.....	Abandono de destino.
Manuel Mosquera.....	Idem 1.º en fd.....	Idem.....	Por cumplir la edad.
Eusebio Artalejo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Carlos García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan Pardo.....	Idem 2.º en fd.....	Idem.....	Idem.

epial del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 4964

1413

MARTIN MEDINA, Nicolás; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 33, segundo izquierda; comparecerá el día 27 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de falta por lesiones, instruido contra el mismo y Julia García López. 4765

1414

MENDEZ SEGOVIA, Amalio; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura, número 16; comparecerá el día 30 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 4965

1415

PARRA ORRICHENA, José; domiciliado últimamente en La Unión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, para ofrecerse la causa instruida por muerte de su madre Guillerma Orrichena Bilbao. 4922

1416

QUESADA RIGOS, Enrique; domiciliado últimamente en la calle de Miguel Servet, número 17, quinto; comparecerá el día 27 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y Teresa Domínguez. 4782

1417

RAMOS SAEZ, Maresilio; hijo de Rufino y de Juliana, cuyas demás circunstancias y paradero actual se ignoran; domiciliado últimamente en Selxac, provincia de Lisboa (Portugal); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Arcena, para declarar en causa que se instruye sobre muerte casual de su dicho padre, á instruido de los preceptos de los artículos 109 y 110 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 4619

1418

RODRIGUEZ PASCUAL, Manuel; vecino de Cebreiros, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá á las diez de los días 17 y 18 de Junio próximo, ante la Audiencia de Avila, para declarar como testigo en causa por homicidio, contra Cristóbal Jiménez, seguido por el Juzgado de Cebreiros. 4787

1419

SOLO, Jacinto del; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 6; comparecerá el día 20 del actual mes de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, á celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue con otro, por hurto. 4802

1420

SURREAL LUIS, Antonio; domiciliado últimamente en la traviesa del Corde Duque, 9, tercero izquierda; comparecerá el día 27 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra Luisa García y otra. 4959

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados reos de y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á saber desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Jefe de Tribunal que se cita, á saber, á saber, y emplazo, encargados á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 661 del Código de Justicia Militar y 337 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Guerra.

4913

AGUILAR JIMENEZ, Juan; hijo de Juan y Teresa, de treinta y un años, soltero, natural de Ronda, carbonero; domiciliado últimamente en dicho pueblo, calle de la Virgen de los Dolores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para notificarle el auto de prisión dictado. 4799

4916

BLANCO GABSON, Rosalía; hija de Rafael y María Jesús, natural de Ciudad Real, de estado soltera, profesión sus labores, de treinta y dos años; domiciliada últimamente en la calle de la Fe, número 17, tercero derecha; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 4733

4917

BLANCO SOLIS, María; ignorando el nombre de los padres y su natural-za, de cuarenta y tres años, profesión labradora; domiciliada últimamente en los Carriles, parroquia de Villagráz, en este concejo; procesada por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. 4735

4918

CONTI Y WALLS, Guillermo; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Cádiz, calle de Pasadita, número 28; procesado por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz. 4784

4919

DESCONOCIDOS (a) *Quico el Valencianno* y su hermano Daniel, que son de Valencia, Albacete ó Carrasquel; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, para prestar declaración en causa por uso de nombre supuesto, instruida por dicho Juzgado. 4797

4920

DIÁZ DEAN, Manuel; hijo de Vicente y Teresa, natural de Castelo, de estado soltero, profesión marino, de veinte años; domiciliado últimamente en Castelo; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero.—Vivero, 27 de Abril de 1911.—Luis Rodríguez Castro. JM—2067

4921

El segundo Oficial y un marinero del vapor alemán *Spues Watal*, que, respectivamente, lesionaron en el muelle de esta capital, el día 29 de Abril último, al Guardia de Seguridad Juan Estrada Osuna y al paisano Cristóbal Alarcón Izquierro; no constan nombres, apellidos ni paradero de dichos individuos; comparecerán, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, planta baja de la casa Ayuntamiento, de esta capital, para ser citados en causa por lesiones, instruida por virtud de oficio de la Vigilancia, señalada con el número 142 de este año. 4794

4922

FANFEL GONZALEZ, Tomás; hijo de Isidoro y de Ursula, natural de Logroño, de estado soltero, de oficio comerciante, de veintidós años de edad, talla un metro 720 milímetros; domiciliado últimamente en Palmafó (República Argentina); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Ingenieros con destino en el Regimiento de Pontoneros, D. Ricardo Aguirre Benedito, de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza, 24 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Aguirre. JC—2072

4923

FAZ GARCERAN, Jesús; hijo de José y Angeles, de veintisiete años, profesión camarero; domiciliado últimamente en La Unión; comparecerá, en término de quince días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Murcia, para notificarle en causa por juegos prohibidos, instruida por este Juzgado de La Unión, la suspensión de la condena impuesta, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, se le dejarán sin efecto los beneficios concedidos. 4793

4924

FERNANDEZ BIROÁ, José; hijo de Domingo y Dolores, natural de Negradas, de estado soltero, profesión marino, de veinte años; domiciliado últimamente en Negradas; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero.—Vivero, 27 de Abril de 1911.—Luis Rodríguez Castro. JM—2063

4925

FERNANDEZ GARCIA, Vicente; hijo de Celestino y de Rosario, natural de Ponfria, parroquia de Villoria, en este término municipal, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años de edad, de estatura regular, más bien baja, pelo y ojos castaños oscuros, color pálido, sin señal particular alguna; domiciliado últimamente en Ponfria; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Pola de Laviada, para responder á los cargos que le resulten en sumario que se le sigue por dicho delito. 4797

4926

GARCIA CORRALES, Eugenio; hijo de Egorio y Amalia, natural de Talavera de la Reina, casado, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en dicha población; procesado por homicidio.

(Continúa en la pág. 775)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN DEFINITIVO, por provincias, del personal subalterno dependiente de este Ministerio, en situación activa, totalizado en 30 de Abril de 1911 y aprobado por Real orden de 16 de Mayo siguiente.

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Mas.		
Alaba.														
<i>Con 1.250 pesetas.</i>														
1	D. Francisco Alonso Zárata.....	Instituto de Vitoria.....	Alava.....	17	Diciembre.	1835	4	9	>	18	9	5	>	>
<i>Con 1.000 pesetas.</i>														
1	D. Francisco Herrero y Esteban.....	Instituto de Vitoria.....	Zamora.....	20	Septiembre	1848	5	7	19	11	9	15	>	>
2	Aurelio Rubio y Vidal.....	Idem.....	Valencia....	17	Junio.....	1858	4	7	19	19	8	14	>	>
<i>Con 800 pesetas.</i>														
1	D. Laudelino Miranda y Albarellos.....	Instituto de Vitoria.....	Orense.....	7	Diciembre.	1873	4	7	19	6	5	>	>	>
<i>Con 750 pesetas.</i>														
1	D. Angel Lezano y Hernández.....	Instituto de Vitoria.....	Zamora.....	27	Febrero ...	1874	4	2	22	4	2	22	>	>
2	Angel Echevarría y Colina.....	Idem.....	Santander... 1.º		Octubre... 1850		3	>	21	3	>	21	>	>
Albacete.														
<i>Con 1.000 pesetas.</i>														
1	D. Antonio Molina y Mateo.....	Instituto de Albacete.....	Albacete. ...	8	Noviembre.	1875	2	1	25	2	1	25	>	>
<i>Con 750 pesetas.</i>														
1	D. Ramiro Encarnación y Torres.....	Instituto de Albacete.....	Albacete. ...	15	Abril.....	1868	>	9	9	>	9	9	>	>
Alicante.														
<i>Con 1.500 pesetas.</i>														
1	D. Antonio Gil y Ferriot.....	Instituto de Alicante.....	Málaga.....	25	Julio.....	1875	1	10	>	6	>	>	>	>
<i>Con 1.250 pesetas.</i>														
2	D. Manuel Onrubia y Huertas.....	Escuela de Comercio de Alicante..	Albacete....	29	Marzo	1850	9	6	23	17	4	14	1.500	>

Con 1.000 pesetas.															
1	D. Vicente Quintanilla y Jiménez.....	Escuela de Comercio de Alicante..	Ciudad Real.	24	Mayo.....	1855	14	1	»	14	1	»	»	»	»
2	Juan Martín Visá.....	Idem.....	Teruel.....	23	Noviembre.	1872	8	7	8	8	7	8	»	»	»
3	José García y Pérez.....	Idem.....	Alicante.....	27	Abril.....	1853	5	9	9	5	9	9	»	»	»
4	Maximino Munilla y Sobrino.....	Instituto de Alicante.....	Guadalajara.	31	Diciembre.	1855	1	9	27	6	11	18	»	»	»
5	Jenaro de las Heras y Rodríguez.....	Idem.....	Albacete.....	24	Septiembre	1873	1	5	25	1	5	25	»	»	»
6	Mariano Garriga y Soler.....	Museo de Orihuela.....	Alicante.....	23	Enero.....	1860	»	3	29	9	10	13	»	»	»
Con 800 pesetas.															
1	D. Pascual Honrubia y Sánchez.....	Instituto de Alicante.....	Albacete....	19	Junio.....	1865	1	9	27	8	5	25	»	»	»
Con 750 pesetas.															
1	D. Antonio Jordá y Miralles.....	Escuela de Industrias de Alcoy...	Alicante.....	15	Abril.....	1856	9	1	»	23	4	2	1.000	»	»
2	Manuel Escolano y Carbonell.....	Instituto de Alicante.....	Alicante.....	26	Enero.....	1865	6	11	24	6	11	24	»	»	»
3	Francisco Botella y Miralles.....	Escuela de Industrias de Alcoy...	Alicante.....	24	Marzo.....	1882	2	2	15	2	2	15	»	»	»
4	Ramón Pérez y Vilaplana.....	Instituto de Alicante.....	Alicante.....	20	Noviembre	1954	1	5	19	1	5	19	»	»	»
5	Antonio Saura y García.....	Idem.....	Murcia.....	21	Febrero...	1854	1	»	22	1	»	22	»	»	»
Almería.															
Con 1.250 p'setas.															
1	D. Juan Ruano y Hernández.....	Escuela de Industrias de Almería.	Salamanca.	26	Junio.....	1856	20	10	17	22	10	17	»	»	»
2	D. Rogelio Martínez y Hernández.....	Instituto de Almería.....	Almería.....	26	Febrero...	1854	1	4	»	30	3	»	»	»	»
Con 1.000 pesetas.															
1	D. Salvador Pallarés y Martínez.....	Instituto de Almería.....	Murcia.....	26	Octubre...	1856	9	3	19	19	6	25	»	»	»
2	Antonio Álvarez y Cabrerizo.....	Idem.....	Almería.....	3	Agosto....	1853	1	3	26	9	2	19	»	»	»
Con 800 pesetas.															
1	D. Francisco Martínez Expósito.....	Instituto de Almería.....	Almería.....	16	Agosto....	1874	1	3	26	16	4	4	1.000	»	»
Con 750 pesetas.															
1	D. Juan Galera y Muñoz.....	Escuela de Industrias de Almería.	Almería.....	7	Octubre...	1870	6	»	26	6	»	26	»	»	»
2	José Fernández Saldaña.....	Idem.....	Almería.....	5	Agosto....	1846	4	3	4	4	3	4	»	»	»
3	Francisco Pérez y Membrina.....	Idem.....	Almería.....	14	Enero.....	1872	4	3	3	4	3	3	»	»	»
4	Juan Pérez y Pérez.....	Instituto de Almería.....	Almería.....	6	Julio.....	1877	1	4	»	1	4	»	»	»	»
»	Eduardo Reche y Roche.....	Idem.....	Almería.....	23	Noviembre	1855	1	1	8	1	1	8	»	»	»
Avila.															
Con 1.250 pesetas.															
1	D. Florentino Arribas y Sánchez.....	Instituto de Avila.....	Avila.....	14	Marzo.....	1853	9	4	»	23	10	»	»	»	»
Con 1.000 pesetas.															
1	D. Miguel Rivas y Vicento.....	Instituto de Avila.....	Salamanca..	30	Marzo.....	1868	9	4	»	9	10	»	»	»	»
Con 800 pesetas.															
1	D. Enrique Gutiérrez y Hernández.....	Instituto de Avila.....	Avila.....	26	Marzo.....	1865	9	4	»	17	6	»	»	»	»
Con 750 pesetas.															
1	D. Mateo Barroso y Gómez.....	Instituto de Avila.....	Avila.....	16	Febrero...	1864	»	9	4	»	9	4	»	»	»

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
Badajoz.														
<i>Con 1.000 pesetas.</i>														
1	D. Francisco González y Gutiérrez.....	Instituto de Badajoz.....	Badajoz.....	18	Junio.....	1859	4	>	27	15	5	26	>	>
<i>Con 800 pesetas.</i>														
1	D. Francisco Vázquez y García.....	Instituto de Badajoz.....	Guadalajara.....	9	Marzo	1863	8	>	6	8	6	>	>	>
2	José López y Santos.....	Idem.....	Badajoz.....	22	Diciembre.	1865	>	>	4	4	>	28	>	>
<i>Con 750 pesetas.</i>														
1	D. Arturo Moreno y Ramos.....	Instituto de Badajoz.....	Badajoz.....	17	Abril.....	1858	8	>	1	8	1	>	>	>
2	Manuel Cortés y Alvarez.....	Idem.....	Badajoz.....	4	Febrero...	1867	>	>	10	18	10	18	>	>
3	Alonso Lopo y Piñero.....	Idem.....	Badajoz.....	3	Mayo.....	1862	>	>	4	18	4	18	>	>
Baleares.														
<i>Con 1.500 pesetas.</i>														
1	D. Luis García y Rubio.....	Instituto de Baleares.....	Baleares.....	6	Marzo.....	1851	9	>	4	23	10	>	>	>
<i>Con 1.000 pesetas.</i>														
1	D. Salvador Palmer y Oliver.....	Instituto de Baleares.....	Baleares.....	15	Febrero...	1852	8	>	4	16	23	10	>	>
2	Pedro Pastor y Pastor.....	Laboratorio Biológico Marino de Baleares.....	Baleares.....	8	Julio.....	1852	4	>	3	19	4	3	19	>
3	Pedro Mari y Mari.....	Museo Arqueológico de Ibiza.....	Baleares.....	6	Julio.....	1861	3	>	3	19	3	19	>	>
4	Pascual Ferrer y Servera.....	Archivo Histórico de Mallorca.....	Baleares.....	2	Noviembre.	1846	>	>	4	>	5	17	>	>
<i>Con 500 pesetas.</i>														
1	D. Jorge García y Vicéns.....	Instituto de Baleares.....	Baleares.....	22	Abril.....	1872	>	>	3	3	8	10	19	>
<i>Con 750 pesetas.</i>														
1	D. Miguel Nicoláu y Tous.....	Instituto de Baleares.....	Baleares.....	1.º	Septiembre	1855	6	>	3	2	6	3	2	>
2	José Menéndez y Galmés.....	Idem.....	Baleares.....	25	Abril.....	1859	4	>	3	17	4	3	17	>
3	Miguel Llompart y Llambics.....	Biblioteca de Palma de Mallorca.....	Baleares.....	15	Diciembre.	1855	>	>	3	29	>	3	29	>
4	Jaime Salvá y Pérez de Rada.....	Instituto de Baleares.....	Baleares.....	26	Junio.....	1857	>	>	3	3	>	3	3	>
5	Antonio Moragues y Moranta.....	Biblioteca de Mahón.....	Baleares.....	21	Octubre....	1886	>	>	2	25	>	2	25	>
Barcelona.														
<i>Con 1.500 pesetas.</i>														
1	D. José Rafi y Birgili.....	Instituto de Barcelona.....	Tarragona...	24	Febrero...	1850	9	>	3	20	23	10	>	>
2	José Guinón Bou.....	Idem.....	Castellón....	23	Mayo.....	1854	5	>	22	23	1	22	>	>
3	Juan Díaz y García.....	Escuela de Comercio de Barcelona.	Cuenca.....	27	Mayo.....	1855	>	>	4	>	23	1	>	>
<i>Con 1.250 pesetas.</i>														
1	D. Eugenio Llopis y Barón.....	Escuela de Industrias de Villanueva y Geltrú.....	Almería.....	14	Diciembre.	1853	7	>	1	21	26	3	22	1.500

2	Eugenio del Cacho y Aznar.....	Escuela de Comercio de Barcelona.	Huesca.....	29	Abril.....	1848	16	6	28	23	6	28		
3	Domingo Prat y Vilalta.....	Idem de Industrias de Tarrasa...	Barcelona...	12	Julio.....	1851	9		28	9		28		
4	José Tenllado y Alguacil.....	Biblioteca Universitaria de Barcelona.....												
<i>Con 1.000 pesetas.</i>														
1	D. Camilo Carceller y Borraz.....	Escuela de Industrias de Tarrasa.	Teruel.....	14	Julio.....	1867	7	3	27	9		16	1.250	
2	Juan Tomás y Biscamps.....	Idem de Villanova y Geltrú....	Barcelona...	30	Agosto.....	1870	2	8	17	7		17	1.250	
3	Juan Font y Macías.....	Archivo de la Corona de Aragón..	Gorona.....	20	Febrero.....	1849	11	1		31	3	23		
4	M. Segundo G. Barrios y Bueno.....	Instituto de Barcelona.....	Ciudad Real.	15	Junio.....	1852	9	3	21	17	1	19		
5	Jorge Porcar y Julián.....	Idem.....	Teruel.....	23	Abril.....	1867	9	3	21	11	1	17		
6	Felipe Martín y Alfaro.....	Idem.....	Málaga.....	23	Agosto.....	1863	6	5	26	6	5	26		
7	Pedro Clemente y Labera.....	Escuela de Comercio de Barcelona.	Zaragoza...	3	Mayo.....	1859	6		23	6		23		
8	Juan Jorge y García.....	Instituto de Barcelona.....	Valladolid..	24	Junio.....	1855	4	7	11	4	7	11		
9	Pedro Alcoy y Valls.....	Escuela de Industrias de Tarrasa.	Barcelona...	2	Septiembre	1864	4	4		7	3	20		
10	Vicente Armengol y Also.....	Hospital clínico de Barcelona....	Tarragona..	16	Marzo.....	1853	4	4		4	4			
11	Vicente Ibern y Capdevila.....	Idem.....	Tarragona..	6	Noviembre.	1856	4	4		4	4			
12	Antonio Biebal y Cusach.....	Idem.....	Barcelona...	23	Septiembre	1873	4	4		4	4			
13	Luis Piñango y Sánchez.....	Instituto de Barcelona.....	Valencia....	25	Agosto.....	1862	4	3	9	4	3	3		
14	Francisco Jorba y Pungrao.....	Idem.....	Barcelona...	17	Abril.....	1857	3	10		3	10			
15	Luis Carrasco y Pérez.....	Archivo de la Corona de Aragón..	Alicante....	10	Marzo.....	1856	2	4		26	11			
16	Antolín Amigo y Alonso.....	Instituto de Barcelona.....	Zamora.....	12	Enero.....	1879	1	2	12	1	2	12		
17	Juan Zamora y Vidal.....	Escuela de Comercio de Barcelona.	Jaén.....	6	Mayo.....	1868		4	19		4	19		
	Domingo Alcoverro y Font.....	Biblioteca Universitaria de Barcelona.....												
	Manuel María Jara.....	Idem.....												
<i>Con 750 pesetas.</i>														
1	D. Pablo Mercader y Puyol.....	Escuela de Industrias de Villanova y Geltrú.....	Barcelona...	11	Septiembre	1862	6		8	6	1	8	1.000	
2	Corvasio Serrano y Bardina.....	Idem.....	Barcelona...	20	Enero.....	1860	3	10		18	3	15	1.000	
3	Juan Serra y Fábregas.....	Escuela Normal de Maestros de Barcelona.....	Barcelona...	3	Febrero....	1847	9	10		20	3	25		
4	Mariano Gil de Manuel.....	Escuela de Industrias de Villanova y Geltrú.....	Cuenca.....	17	Septiembre	1881		4	3		4	3		
<i>Con 650 pesetas</i>														
1	D. Camilo Estévez y Peijóo.....	Escuela Normal de Maestros de Barcelona.....	Orente.....	12	Diciembre.	1855	7	7	17	7	7	17		
Burgos.														
<i>Con 1.000 pesetas.</i>														
1	D. Bernardo López Manzanedo.....	Instituto de Burgos.....	Burgos.....	20	Agosto...	1853	9	4		23	10			
2	Antonio Sáiz y Casado.....	Museo Arqueológico de Burgos...	Burgos.....	15	Diciembre.	1875	1	4		6	10	10		
3	Eugenio Morono de Pablo.....	Instituto de Burgos.....	Burgos.....	1.º	Septiembre	1869		6	14		6	14		
<i>Con 800 pesetas.</i>														
1	D. Antonio Gil y Rodríguez.....	Instituto de Burgos.....	Burgos.....	16	Octubre...	1881	5	3	15	6	11			
<i>Con 750 pesetas.</i>														
1	D. Martín Santaolalla y Barrio Canal...	Instituto de Burgos.....	Burgos.....	12	Noviembre.	1864	5	10	15	5	10	15		
2	Josés Santos y Pérez.....	Idem.....	Burgos.....	29	Mayo.....	1877	5	2	15	5	2	15		
3	Esteban Martínez & Ibáñez.....	Biblioteca provincial de ídem.....	Burgos.....	27	Diciembre.	1869	2	4		5	1	11		
4	Felipe Soto & Izquierdo.....	Escuela Normal de Maestros de ídem.....	Burgos.....	26	Mayo.....	1857		5	20		5	26		
	D. Mario Cantabrana.....	Escuela Normal de Maestros de Burgos.....												

No se recibió la documentación.

No presentaron la documentación.

No presentó la documentación.

(Continúa.)

ción de la ley de Caza; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Talavera de la Reina. 4741

4927

GOMEZ MENA, *Francisco* (a) *Zapaterillo*; procesado en el Juzgado del distrito de la Merced, de Málaga, por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Málaga, á responder á los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4734

4928

GONZALEZ Y LEDO, *José*; natural de Monforte (Lugo), de estado soltero, profesión carpintero, de veinte años; domiciliado últimamente en Monforte; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Escribanía del Sr. GH. 4730

4929

GONZALEZ PENALES, *Mannel*; soltero, de veintiseis años, hijo de José y de Manuela, natural de Ponferrada, minero y vecino de la Riera; comparecerá ante el Juzgado de Caneas de Ons, en causa por amenazas, dentro del término de diez días, con el fin de ser reducido á prisión. 4736

4930

GONZALEZ SALAZAR, *Mariano*; hijo de Feliciano é Isidora, natural de La Goleta (Oviedo), de estado soltero, profesión sirviente, de veintitún años de edad, estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en La Goleta, término municipal de Piloña (Oviedo); procesado por faltar á la concentración al ser llamado á filas; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Oviedo, ante el que suscribe, D. Julio Clavero del Valle, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia, Juez instructor del expediente que se le sigue por dicha falta.—Palencia, 27 de Abril de 1911.—Julio Clavero. JG—2063

4931

HERNANDEZ MIRANDA, *Peiro*; casado; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Mudela; cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), á practicar una diligencia acordada en sumario por disparo y lesiones. 4800

4932

IGLESIAS RODRIGUEZ, *Florencio*; hijo de José y María Antonia, natural de Suegos, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años; domiciliado últimamente en Suegos; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de setenta días, ante el Juez instructor don Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero.—Vivero, 27 de Abril de 1911.—Luis Rodríguez Castro. JM—2065

4933

JATME, de apodo *Calsana*; cuyos apellidos y nombres de sus padres se ignoran; domiciliado últimamente en la villa de Bini Alamí; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Palma, para declarar en causa por delito de contrabando de tabaco, á virtud del ex-

pediente administrativo número 209, inscrito por dicho Juzgado de la Catedral. 4736

4934

JIMENEZ CONDE, *José* (a) *Conde*; natural de Ledella (Málaga), de estado soltero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Granada; procesado por robo á dos súbditos alemanes; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de Instrucción del distrito del Campillo, de Granada. 4727

4935

JIMENEZ MORALES, *Victoriano* alias *Serezo*; hijo de Lorenzo y María, natural de Hinojosa de San Vicente, de estado soltero, jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Hinojosa; procesado por lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina. 4742

4936

JOSÉ, conocido por el *Malagueño*; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo á dos súbditos alemanes; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de Instrucción del distrito del Campillo, de Granada. 4728

4937

LAINA GUTIERREZ, *Manuel*; de treinta y nueve años, hijo de José y de Rita, soltero, natural y vecino de Prunales, concejo de Arriendas, partido de Cangas de Ons, labrador, para que dentro del término de diez días, comparezca ante este Juzgado de Cangas de Ons, con el fin de ser reducido á prisión, en causa por disparo de arma de fuego. 4785

4938

LEGASPI TELLADO, *Jesús*; soltero, ganadero, de cuarenta y ocho años de edad, natural de Ludrio, término municipal de Castro de Rey, vecino de la parroquia de San Lorenzo de Albeiros, distrito municipal de la ciudad de Lugo, en la que residió últimamente; procesado por el delito de hurto de una vaca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mondoñedo, al objeto de notificarle el auto de su procesamiento, prestar declaración indagatoria y ser constituido en prisión provisional, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiera lugar con arreglo á la Ley. 4795

4939

LOPEZ OTERO, *Eduardo*; hijo de Antonio y Manuela, natural de Roguelra, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años; domiciliado últimamente en Regueira; procesado por no presentarse para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero.—Vivero, 27 de Abril de 1911.—Luis Rodríguez Castro. JM—2071

4940

MENDEZ JIMENEZ, *Epifanio*; hijo de Diego y Josefá, natural de Vigo, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por su falta de presentación al corresponderle ingresar en el servicio de la Armada en lo del actual; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío don José Luis de Coloma, Ayudante de esta Comandancia.—Vigo, 24 de Abril de 1911. José Luis de Coloma. JM—2064

4941

NIEMBRO GONZALEZ, *Juan*; hijo de Andrés y de Eugenia, natural de Salce (Oviedo), de veintitún años de edad; domiciliado últimamente en Salce, término municipal de Cabrales (Oviedo); procesado por faltar á la concentración al ser llamado á filas en el año actual; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Oviedo, ante el que suscribe, D. Manuel Navia Osorio, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia, Juez instructor del expediente que se le sigue por dicha falta.—Palencia, 28 de Abril de 1911.—Manuel Navia-Osorio. JG—2061

4942

OLIVA AVILA, *Domingo*; natural de Lobrija, de estado soltero, de trece años, de profesión carpintero, hijo de Alfonso y Mercedes; domiciliado últimamente en Jerez; procesado por sustracción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 4791

4943

OROZA VISPO, *Benigno*; hijo de Manuel y Ramona, natural de Burela, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años; domiciliado últimamente en Burela; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, D. Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero.—Vivero, 27 de Abril de 1911.—Luis Rodríguez Castro. JM—2069

4944

PINEIRO, *José*; hijo de Manuela, natural de Saradelo (Villanueva de Arosa), de estado casado, profesión labrador, de veinticinco años de edad, residente en Buenos Aires; domiciliado últimamente en Saradelo (Villanueva de Arosa), procesado por robo de efectos de una embarcación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. José García de Quesada y Ferrer, sito en la Comandancia de Marina, de esta provincia marítima.—Vilagarcía, 5 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, José García de Quesada. JM—2184

4945

PUEBLO MARTINEZ, *Juan Bautista*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión mecánico, de veintiocho años de edad, hijo de Francisco y de Vicenta; domiciliado últimamente en la calle de la Esgrima, número 5, principal; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 4650

4946

PUEYO MARTIN, *Prudencio*; natural de Pedrola, de estado soltero, profesión obanista, de treinta años de edad, hijo de Bernardo y de Trinidad, domiciliado últimamente en el Callejón del Alamillo, número 1, patio 7; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 4648

4947

PUJANTE LUNA, *Antonio*; natural de Molina, provincia de Murcia, de estado soltero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por

robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral de Murcia. 0000

4918

RABASSA ARTAN, Juan; hijo de José y María, natural de Blanes, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Blanes; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Trovión, número 26, de Caballería, D. Luis de Miguel Blandell, de guarnición en Villafranca del Panadés (Barcelona).—Villafranca del Panadés, 3 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis de Miguel. JG—2226

4919

RAMO IGLESIAS, Julián; hijo de Ramón y Segunda, natural de Foz, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, cuerpo alto, ojos azules, pelo y cejas rubios, frente ancha, nariz y boca regulares, color sano; sin otras señas particulares; domiciliado últimamente en Foz, provincia de Lugo; procesado por falta de incorporación para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Teniente de Navío de la Armada, Ayudante militar de Marina del distrito de Ribadeo, y Capitán de su puerto, D. Félix Bastarredo y Díez de Trulnas.—Ribadeo, 6 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Félix Bastarredo. JM—2179

4950

REINA HERNANDEZ, Nicolás; hijo de Francisco y Cafarina, natural de Guía (Gran Canaria), Ayuntamiento de Guía, partido de ídem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, ignorándose sus señas particulares; domiciliado últimamente en Guía, y en la Isla de Cuba; procesado por falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Guía, número 67, D. Carlos González Yusta, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Guía, 23 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Carlos González. JG—2152

4951

REYES BERNAL, Antonio; natural de Santúcar (Cádiz), de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio del campo; domiciliado últimamente en Santúcar; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Francisco Rius Vidondo.—Granada, 27 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Rius. JG—2150

4952

RIMBAU CANASO, Pedro; hijo de Juan y Antonia, natural de Vich, Ayuntamiento de ídem, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad, de estatura 1,581 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos pardos, nariz aguda, barba recogida, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Vich; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15,

Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vich, 3 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Badell. JG—2224

4953

RODRÍGUEZ FERNANDEZ, Senén; hijo de José y Juliaca, natural de Astorga (León), de estado soltero, profesión agricultor, estatura 1,632 metros, nació el 30 de Julio de 1886, edad veintidós años, cejas negras, pelo castaño, cejas a pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano; otras particularidades citadas en la cédula de su cédula; cuyo infortunado suceso se ha producido por haber faltado á concentración de Blanes en el año actual; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Covadonga, número 10, de guarnición en Madrid, D. César Sáenz Santa María de los Ríos.—Madrid, Mayo, 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, César Sáenz Santa María de los Ríos. JG—2161

4954

RODRÍGUEZ PADRON, Claudio; hijo de Pedro y Emilia, natural de Guía (Gran Canaria), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,772 metros; domiciliado últimamente en Guía (Gran Canaria) y en la Isla de Cuba; procesado por falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Guía, número 67, D. José Figueras Cuallera, que tiene su residencia oficial en la calle del Clavil, número 9, de la ciudad de Guía (Gran Canaria).—Guía (Gran Canaria), 19 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Figueras. JG—2159

4955

ROICO CUBA, José; hijo de Rosendo y Antonia, natural de Cuesta, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo, de estado soltero, de oficio cunero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cuesta; procesado por haber faltado á concentración á Blas del Regimiento Infantería de Zamora, número 8; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial y Gaceta de Madrid, ante el segundo Teniente del ex-prosado Cuerpo, D. Pedro González Llano, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, perdiendo los perjuicios á que haya lugar.—Lugo, 23 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Fernández. JG—2177

4956

ROQUET, D. José A.; Representante de la sociedad de Seguros La Provisión Andaluza; domiciliado últimamente en Boquetá (Tarragona); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, para prestar declaración en causa por estufa contra D. Gonzalo Noa Pantoja y otros, instada por dicho Juzgado. 4631

4957

RUBIO SANZ, Antonio; hijo de Venancio y Lucrecia, natural de Villena, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, padeciendo hernia inguinal del lado derecho, y de temperamento sanguíneo, de constitución fuerte, color de la piel regular, estatura 1,705 metros, perímetro torácico 89 centímetros, natural de Villena, en el aspecto sano, salud habitual buena; de-

reclutado últimamente, según consta en su filiación, en Barza (Jaén), al que se le instruye expediente para comprobar si alegó ante el Ayuntamiento de Linares (Jaén) y Comisión mixta de la Diputación Provincial de Alicante, el encontrarse inútil para el servicio, y en consecuencia, exigit la responsabilidad al que correspondiera por haber resultado inútil para el servicio con posterioridad á su ingreso en Blas por donde habría inguinal del lado derecho; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente D. Crescencio Gómez y Cameros, con destino en el Regimiento de Artillería de Costa, en la batería del mismo, destacada en Albuñol, 29 de Abril de 1911.—Crescencio Gómez. JG—2172

Tramitación de primera instancia.

ALBUÑOL

D. Vicente Muñoz María, Juez de primera instancia de del partido de Albuñol. Por el presente, y en virtud de lo dispuesto en providencia de este día, dictada en el expediente instruido por Juan Bautista Escorial Casas, vecino de Albuñol, para la declaración de sucesión de su esposa María de los Ríos, y á los que se creen con derecho á la administración de sus bienes, si no se presentan, permitiéndoles que deberán justificar el mejor derecho con los correspondientes documentos al comparecer en el Juzgado.

Dada en Albuñol á 18 de Mayo de 1911. Vicente Muñoz. Por mandato de Su Señoría, Licenciado Leopoldo Roso. X—1167

CAMBADOS

D. Hilario A. de Cepeda, Juez de primera instancia de Cambados.

A medio del presente edicto se cita áemplaza á D.^a Juana Trasmonte Pereiro ó sus herederos, que se desconocen; don Antonio Trasmonte Pereiro ó sus sucesores, que también se desconocen, y don Mercedes Trasmonte Pereiro, Interventor de su esposo D. Manuel Bermúdez Rodríguez, ausentes todos ellos en ignorado paradero, y denunciados en concepto de herederos del fallecido Presbítero don Manuel Trasmonte Pereiro, vecino que fué de Villagarcía, para que dentro del término improrrogable de nueve días, comparezcan, personalmente en la demanda de mayor cuantía, que contra los mismos y otros hermanos promovió en este Juzgado D.^o Dolores Trasmonte Pereiro, vecina de dicho pueblo de Villagarcía, sobre venta de bienes proindivisos adquiridos á D.^o José María Silva, por escritura pública de 20 de Abril de 1878.

Si los advierte que, de no comparecer, les parará el perjuicio que haya lugar, con arreglo á la Ley.

Cambados, Mayo 10, de 1911.—Hilario de Cepeda.—Ante mí, Licenciado Enrique Varela. X—1166

LENDEUS

D. Eduardo Vando Botón y Juez de primera instancia de esta ciudad.

Hago saber que en el expediente que se instruye en el Juzgado de Instrucción y Sección de primera instancia de Lendeus, don Antonio Vando Botón y Juez instructor de la Audiencia de Lendeus, en su demanda por la declaración de su hijo como tal heredero en las partes de Lendeus

Caldoraz, Jaca, Bahanas, Castuera, Fuente de Cantos, Vera, Archidona y Linares, en providencia de hoy se ha acordado expedir los correspondientes edictos por segunda vez y término de tres meses cada uno de ellos, para que durante dichos plazos puedan comparecer en el expediente expediente, todos aquellos interesados que tuvieren que deducir acción contra el Sr. Antonio Sánchez y González, por virtud del cargo que como Registrador ha desempeñado en las poblaciones citadas, aperebiéndose que de transcurridos los plazos fijados sin hacer uso de cualquier acción por expresado concepto contra el mencionado Registrador, se acordará la devolución de la fianza que tiene constituida por valor de 2.125 pesetas.

Dado en Linares á 22 de Mayo de 1911. Eduardo Fraile.—Federico Orellana. JO—5231

MONDOÑEDO

D. Abolardo Goas Pardo-Montenegro, Juez de primera instancia, accidental, de la ciudad y partido de Mondoñedo.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente, á instancia de María Josefa Vilar Villada, mayor de edad, casada, labradora y vecina del barrio de Espasando de Abajo, en la parroquia y término municipal de Riotorto, sobre declaración de ausencia de su marido Pedro Fernández Rivas; en cuyo expediente, después de recibirse, con citación del señor Delegado del Ministerio Fiscal, información de tres testigos en crédito de haberse ausentado el Pedro Fernández Rivas de su domicilio del indicado barrio de Espasando de Abajo, de la morada parroquia de Riotorto, en el mes de Junio de 1904, con dirección á la Isla de Cuba, de la que si bien escribiendo dando noticias de su llegada, y continuó haciéndolo algún tiempo á su predicha esposa María Josefa Vilar Villada, hace de unos tres á cuatro años que dejó de verificarlo, así como que desde tal época no se tiene noticia ninguna de él ni se ha podido averiguar su paradero, el cual se ignora á pesar de las gestiones hechas al efecto, y de que no dejó autorizada debida é legalmente persona ninguna para representarle ni para la administración de bienes, y de emitir dictamen el referido señor Delegado del Ministerio Fiscal, se dictó auto en 1.º del corriente, declarando la mencionada ausencia en ignorado paradero del antedicho Pedro Fernández Rivas, acordándose publicarla por medio de edictos que se fijen en el sitio público y de costumbre de la precitada parroquia de Riotorto, como pueblo del último domicilio del ausente, ó inscribiéndose en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, á los efectos legales.

Y en su virtud, es el presente, por el que se llama al sobredicho ausente Pedro Fernández Rivas, á fin de que dentro del término de seis meses, á contar desde que tenga lugar la publicación de este insinuado edicto en los aludidos periódicos oficiales, comparezca ante este mencionado Juzgado á exponer lo que le convenga en el expediente de este edicto de declaración de su ausencia, expediente de que, si no lo verificare, prevenido de ausencia surtirá efecto, tal declaración perjuicio á que el ausente y le parará el dolo á derecho. Dado en Mondoñedo á 23 de Mayo de 1911. To... Goas.—Ante mí: P. H., Manuel... rito García. X—1166 bis

MORÓN

D. José de Solís y Vique, Juez de instrucción de esta partido.

Por la presente se interesa de las Autoridades y agentes de la Policía judicial la práctica de diligencias para conseguir el rescate de 14 cordos, que á continuación se reseñan, que desaparecieron en la noche del 1.º de Septiembre último de la lluerta del Pacho, de este término, poniéndolos, en su caso, á mi disposición, con la persona en cuyo poder se encuentren, si no acreditan la adquisición legítima.

Señas.

Doce cordos, machos y hembras, colorados, algunos con lunares negros y oreja izquierda rasgada, otro jaro macho, nueve de ellos sobre dos años de edad y los otros tres restantes de año y medio.

Otros dos colorados, ambos de año y medio, uno macho, con la oreja izquierda roída, y el otro hembra, rasgada la oreja derecha.

Morón, 19 de Mayo de 1911.—José de Solís.—El Actuario, José Delgado. JO—5233

RUTE

D. José Eguilaz y Visodo Castillo, Juez de instrucción de esta villa de Rute y su partido.

Por el presente edicto, ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y ocupación de una burra, rucia oscura, mediana, de once años de edad, descalza, sin hierro, y con una cortadura como de unos 10 á 12 centímetros en la parte media de la oreja izquierda, con aparato completo y jaquima de correa; la que fué robada á Domingo Pavón Doncel, en la noche del 4 al 5 del actual, de la cuadra de la casa que habita en el partido de Corona, del término municipal de la villa de Iznajar, y caso de ser habida una y otro, serán puestos á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición, ó igualmente se proceda á la busca y detención de Aquilino Benítez, vecino de Villanueva de Algaidas, pues se sospecha sea el autor del robo indicado, y caso de ser habido sea puesto á disposición de este Juzgado, con las seguridades convenientes en la prisión preventiva del partido.

Dado en Rute, á 13 de Mayo de 1911.—José Eguilaz.—El Escribano, Maximino L. Hernando. JO—5174

SANTANDER

D. Pedro Pardo Lastra, Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de la ciudad de Santander.

Por el presente, hago saber: Que en autos de juicio ejecutivo instados por el Procurador D. Celestino Fernández Uslé, en nombre de D. Leopoldo Sierra Secada, mayor de edad, casado, propietario y vecino de Matienzo, contra la herencia yacente de D. Luis Ruiz Rodríguez, se dictó sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como siguen:

«Sentencia.—En la ciudad de Santander, á 8 de Abril de 1911, el Sr. D. Pedro Pardo Lastra, Juez de primera instancia del distrito del Oeste, ha visto estas diligencias de juicio ejecutivo instadas por D. Leopoldo Sierra Secada, mayor de edad, casado, propietario y vecino de Matienzo, en concepto de demandante, dirigidas por el Letrado D. Manuel Rodríguez Parets, y representado por el Procurador D. Celestino Fernández Uslé, contra la herencia yacente de D. Luis Ruiz Rodríguez, declaradas en rebeldía, por que en el expediente con derecho á la mis-

ma, versando el juicio sobre reclamación de 40.000 pesetas de principal ó intereses.

«Fallo, que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, y con el importe de los bienes embargados á la herencia yacente de D. Luis Ruiz Rodríguez, por defunción de éste y los demás de la propiedad del mismo, hacer pago á don Leopoldo Sierra Secada, de la cantidad de 40.000 pesetas de principal que se adeuda por los préstamos hechos al señor Ruiz Rodríguez, según se ha indicado, más 4.400 de intereses garantizados, referidos á aquellas sumas, y 3.600 pesetas, así bien garantizadas para costas, con imposición de éstas al demandado, así como de las que se causen hasta el completo pago. Así, por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Pedro Pardo Lastra.»

Y á solicitud del referido Procurador, en la representación ostentada en los autos, á fin de que sirva de notificación al demandado, declarada en rebeldía, y para la inserción acordada en la GACETA DE MADRID, doy el presente en Santander, á 11 de Mayo de 1911.—Pedro Pardo Lastra.—El Escribano, J. González Peñayo. X—1165

Juzgados Municipales.

MADRID—HOSPICIO

En el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado bajo el número 196 de orden del año actual, contra Juan Antón Expósito, por hurto, se ha dictado sentencia y parte dispositiva, cuyo encabezamiento es como sigue:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 4 de Abril de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Luis Ponco de León, y Adjuntos D. Germán Sánchez Gómez y D. Mateo Vega García; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Juan Antón Expósito, que no ha comparecido, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Juan Antón Expósito, á la pena de veinte días de arresto menor y al pago de las costas del juicio; y mandamos sea insertado en la GACETA DE MADRID la parte dispositiva de esta sentencia para que sirva de notificación en legal forma al denunciado en razón á no tener domicilio.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Luis Ponco de León.—Germán Sánchez Gómez.—Mateo Vega García.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. José Luis Ponco de León y Gayte, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fé.—Clemente de Oro.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Juan Antón Expósito, expido la presente, que firmo y sello con el del Juzgado, en Madrid á 6 de Mayo de 1911.—José Luis Ponco de León. JO—5015